



del resguardo. Los citados presos fueron llevados al Ayuntamiento pero avisado el comisario de Policía señor Franco por el dueño de la finca se hizo cargo de ellos y después de un trabajo tan activo como afortunado, ha logrado poner a disposición del señor Juez de instrucción a cinco presuntos autores y gran parte de objetos robados.

Según noticias que tenemos por verdaderas, a las nueve de la noche del día 25 del pasado, fueron Vicente Mera, Felix Blanco y Felix Villareal a la indicada finca y saltando las tapias de la huerta abrieron la puerta de la casa con la llave que estaba puesta y subiendo a la cocina cogieron cuatro botellas de vino tinto, una de cognac y otra de anisado, marchándose después a una casa de manebia donde estuvieron bebiendo y cantando: los cascos de las botellas los arrojaron a la calle a excepción de dos que dejaron en aquella casa.

El día 26 entró Felix Blanco en la misma forma en casa del señor Toledo llevándose una escopeta y unas tijeras que vendió en unión de Santos Zorzano y Félix Villareal al señor Ercotes la escopeta por seis pesetas y al señor Pascual las tijeras por seis reales.

A las nueve de la mañana del sábado volvieron Felix Blanco y Nicolás Bozalongo quedándose fuera Felix Villareal y Santos Zorzano, cogiendo dos sartenes de porcelana, una cacerola de lo mismo, nueve cuchillos de metal, nueve tenedores, cinco cucharillas de metal, dos latas de sardinas, un delantal, un rollo de cuerda y como dos kilos de patatas, todo lo cual abandonaron a la salida sin duda como decimos al principio, por recibir aviso de los compañeros de fuera.

Esta es la versión que hemos oído de personas autorizadas.

Menestra

El baile que anteanoche tuvo lugar en los nuevos salones de esta floreciente sociedad, y que hace el número tres durante el período transcurrido desde que cambió su domicilio, se vió tan favorecido por bellas y elegantes jóvenes, que a las diez de la noche se bailaba con relativa dificultad en el amplio salón de fiestas.

Como curiosidad, observamos no se sirvió la ración más mínima de pavo, pues el sexo fuerte dominaba en número al débil aun siendo este considerable.

A las once y cuarto hizo su aparición el señor Gobernador de la provincia en compañía del señor Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial y otras personas que ocupan cargos públicos, siendo recibidos por los individuos de la Junta Directiva.

Para satisfacer los deseos de la

nueva autoridad gubernativa, se dió orden a la banda, formada por los músicos de Bailén, de preludear la Jota y cual mágico kaleidoscopo, fueron desfilando las parejas luciendo su gracia inimitable y su habilidad para este característico baile.

Mas tarde pasamos a una sala convertida de improviso en comedor y al destaparse el champagne, inició los brindis el presidente de la sociedad señor Ventura dando la bienvenida al señor Aguado y saludando a las demás sociedades, que desea ver siempre hermanadas; a las autoridades y a la prensa.

El señor Gobernador dió las gracias en lenguaje sencillo y afectuoso, brindando por las hermosísimas jóvenes que entretenían el tiempo dedicadas a su placer favorito; por las damas riojanas, y por el noble pueblo que hoy gobierna, sintiendo que no pudieran oír su entusiasta saludo todos los habitantes de la provincia.

Dió expresivas gracias a la Sociedad que con su invitación cortés, le proporcionaba el honor de hallarse en sus salones.

Nos encargó el acendrado patriotismo de nuestro ilustre paisano don Práxedes M. Sagasta, el mas entusiasta cuando de su pueblo se trata.

Para la prensa tuvo frases de rentísimas, diciendo que está dispuesto a atenderla en cuantas cuestiones le proponga y hasta donde alcance su voluntad, que es la mayor prenda con que cuenta para hacer la felicidad de la provincia, contando con el noble concurso de todos.

Nosotros, nos limitamos a agradecer en lo mucho que valen sus corteses palabras, deseándole acierto para llevar a cabo tan buena obra y ofreciéndole desde luego nuestra humilde y constante cooperación. Para satisfacer sus deseos de que su salud tuviera la mayor resonancia entre nuestros paisanos, prometimos, hácernos eco de sus elocuentes palabras desde las columnas de LA RIOJA.

El Gobernador anterior interino señor Moreno, agradeció mucho a la sociedad sus invitaciones y dijo que esperaba mucho de la ilustración y competencia del señor Aguado para encauzar los intereses morales y materiales de la provincia.

Desde aquí la conversación se generalizó en medio de la mas cordial expansión y destacando la pintoresca plática del Juez municipal señor Muñoz que comenzó en forma festiva, dando las gracias, ya que no se hallaba presente el sexo débil, al señor Aguado por su galantería y mas tarde en nombre de nuestro pueblo; después fué elevándose hasta llegar nada menos que hablar de la patria, volviendo rápidamente al terreno práctico, ó sea a ocuparse del baile y de las mujeres que con insistencia manifestaba eran muy hermosas.

El joven y aventajado secretario particular del gobernador, doctor en Filosofía y Letras, se nos ofreció como un buen amigo y deseoso de servirnos en cuanto fuera compatible

con su cargo. Todos le dimos las gracias, obligándonos a la reciproca.

Tan agradable reunión dió fin a una, retirándonos momentos antes de terminar el baile.

Nuestra enhorabuena a la Junta por lo brillantemente que sostiene estas agradables veladas, no dudando se repetirán con la misma frecuencia con que hasta el presente vienen verificándose.

Ya se sabe la candidatura para la Junta directiva del Circulo Logroñés. Con tanto misterio quisieron concertarla sus autores que ni aun consultaron al señor Escudero si le sería grata la presidencia.

Figúrense ustedes la bomba que habrá caído sobre nuestro querido amigo que tantas veces hizo protestas de su ninguna afición a ocupar cargos de ninguna especie.

La candidatura ministerial es la siguiente: Presidente, don Gregorio García Escudero; vicepresidente, don Facundo Sangariz; tesorero, don Bruno Sampietro; contador, don Marcelino O. de Lanzagorta; vocales, don Dionisio Pesa y don Gregorio Pozueta; secretario don Ramón Vidaurreta.

Los elementos que no están conformes con que sea la Junta saliente la que en realidad haga la elección de los que han de sucederle, votarán otra candidatura que desde luego será tan prestigiosa como la oficial, por demás respetable, pero que en cambio es producto espontáneo de la voluntad de los socios del Casino.

La candidatura de oposición que ya ha sufrido varias enmiendas para dar entrada a elementos valiosos, ha quedado en definitiva formada así: Presidente, don Antonino Castroviejo; vicepresidente, don Simón Yerro, tesorero, don Manuel Urbiola; contador, don Alejo Urabayen; vocales, don Pablo Apellaniz y don Francisco Martínez Maestre; secretario, don Siro Aréchaga (reelegido.)

Los partidarios de las dos candidaturas se las poneten muy felices y el domingo, a las cinco de la tarde, sabremos quien se equivoca.

Entre las ideas que según dicen, tratará de llevar a cabo la Junta de oposición, es la primera dar voz a los socios honorarios, pudiendo así exponer sus proyectos y aportar mejoras que sean de aplicación a nuestro Casino y que por movilidad de su residencia, han tenido ocasión de ver implantadas en otros.

También se dice, tratarán de rebajar la cuota que en circunstancias más precarias se recargó hace años con el caracter de transitoria.

Este último extremo tiene más hueso del que parece, aunque no deja de ser factible.

En la Junta general celebrada el domingo en "La Amistad" fué reelegida por segunda vez la actual Junta Directiva; lo cual prueba la acertada gestión de los individuos que han merecido este honor.

Esta vez me ha salido la menestra puramente de sociedad, y por lo tanto no me parece oportuno ocuparme hoy de las fórmulas culinarias para tratar de morcillas ni otros embutidos.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

La Delegación del Gobierno en la Compañía arrendataria, contesta a la consulta elevada por la Diputación acerca del timbre que habian de llevar los títulos de sus obligaciones diciéndole que no hay razón alguna para considerarlos, según se ha hecho, como documentos de giro por estar bien claros los artículos 123 y 125 de la antigua ley del timbre que son los aplicables a este caso.

En su consecuencia los citados títulos habrán de reintegrarse con arreglo a la escala general ó sea de 75 céntimos hasta cien pesetas, de una peseta hasta doscientas, de dos hasta quinientas, de tres hasta mil y así sucesivamente a razón de una peseta mas por cada quinientas pesetas.

El día seis de once de la mañana a una de la tarde se celebrará Junta general en el Centro obrero de esta ciudad, para tratar de asuntos relativos a dicha sociedad.

Un pobre hombre ha llevado una solicitud al gobernador civil de Vizcaya interesando la busca de su esposa, y cuyas señas personales son según lo acredita por escrito en dicha solicitud, bajita achaparrada, tuerta del izquierdo, pecosa de viruelas, y carece de parte de la oreja derecha.

El sujeto citado supone que su esposa se encuentra en Logroño y añade, que es mas probable se la pueda capturar en la fuente de Cuatro Caminos.

El desdichado esposo se llama Fidel Diez Casado y la agraciada señora bebe en tan buenas fuentes (suponemos que los Cuatro Caminos serán Cuatro Cantones) Gabina Fernández.

Han sido denunciados por corta de leña en los montes públicos, los vecinos de Anguiano Máximo Ibáñez, Juan Hernández, Juan Moreno, Domingo Muñoz y Saturnino B. zares, y los de Villaverde, Luciano Toviás, Fidéla Armas, María Ortiz, Juliama Lozano, Inocencia Ortiz, Primitivo y Pablo López, Angel Azofra y Benigno Lozano.

También ha sido denunciado por usar armas sin licencia el vecino de Murillo, Emeterio Benito B. anco.

Las oficinas de comprobación y marca anual de pesas y medidas se hallaran abiertas para este servicio hasta el día 14 del corriente, desde las 10 a las 12 y media por la mañana y de 3 a 4 de la tarde todos los días laborables. Trascurrido este plazo se practicará a domicilio con arreglo a las prevenciones del Reglamento vigente.

El conocido comerciante de esta plaza don Eugenio Fernández, ha quedado subrogado en los derechos adquiridos del Estado por el gremio de fabricantes de cerillas, para el monopolio de la venta de las mismas en esta provincia; en cuya elección han estado acertados, pues con su mucha práctica, actividad y cono-

cimientos con que cuenta, no dudamos corresponderá a la confianza merecida, y tendrá bien surtidas las localidades de su comisión; tanto, que según noticias, para el 15 del actual estará provisto al efecto.

Como ya espusimos dias pasados, dicho monopolio quedará establecido desde el 15 de Febrero próximo, y los precios en nada se alterarán, pues son los mismos que se indicaban y reproducimos:

- Caja wagon con 90 cerillas ordinarias, con 0 sin ruido, 0,05 cént.
- Caja X con 60 id. finas, 0,05
- Caja de dos gomas con 75 id. id., 0,10
- Paquetes de 5 tiras con 25 fosforos de cartón, cada una, ó sean 125 fosforos., 0,05

A partir de aquella fecha, serán decomisadas como artículo de contrabando las que no procedan del monopolio, ya se encuentren en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes serán entregados como defraudadores, a los Tribunales de justicia.

Conviene por lo tanto, no surtir de dicho artículo, pues como se vé, es comprometidísimo el tener existencias desde el día señalado.

Completamente reformada la sociedad titulada "La Mercantil," ha vuelto a ocupar el local donde antes estaba el conocido café de Rincónero.

En el término de Colladillos del inmediato pueblo de Clavijo, se ha encontrado el cadaver de Saturnino Muñoz Abad, de 63 años, casado y labrador que cayó de una peña de 23 metros de altura, muriendo en el acto.

Las causas de esta muerte no están bien determinadas, pues mientras unos suponen que el accidente fué casual, otros creen que se trata de un suicidio originado por largo padecimiento que sufría el Saturnino.

Se ha dado cuenta al juzgado de la riña habida el sábado, en la calle de Sagasta entre Lorenzo Cabezon y Francisco Bargaillas, que ya indicamos el domingo.

En el parte se consigna que hubo gran escándalo, lesiones leves causadas por Cabezon y desobediencia a la autoridad por Bargaillas.

Se han remitido a la superioridad los balances formados por la Diputación, de los ingresos y pagos hechos en el año económico pasado y en los seis meses transcurridos de este.

En la primera cuenta que comprende desde 1.º de Julio de 1891 hasta 31 de Diciembre del 92 aparece ingresado de más, comparándolo con el presupuesto, 59.192.33 pesetas, (en los capitulos de movimiento de fondos, algo de reintegros y 61 de enagenaciones) y de menos 268.531.21 (en todos los demás capitulos excepto el de empréstitos). En los pagos figuran de más 55.184.52 en Movimiento de fondos y de menos 275.603.07 correspondientes a todos los demás capitulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capitulos 199.373.50 (el presupuesto del año suma 668.205.96) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979.94; presupuesto del año 504.855.84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958.89; presupuesto 100.894.36) Los pagos corren parecida suerte y entre ellos son de notar los capitulos de Beneficencia

esté pronunció el nombre de Juana Van-Lewardeen y cerró la carta diciendo:

—Os anuncia su llegada a París.

Un mes después cuando la condesa resolvió ver al ministro, hallábase este en uno de esos estados de irritación que explica suficientemente la situación de un hombre victima de los ataques y de las injusticias de la prensa. Sus enemigos acababan de darle un golpe terrible. Había concluido con una potencia extranjera un tratado que debía, según él, conciliarle en favor del país; y sus intenciones, por el contrario, calumniadas y presentadas bajo un punto de vista pérfido, le valieron la indignación general. Quizás tendría que retirarse ante la impopularidad incien que le abrumaba. Así que no vió en la visita de la condesa de Lewardeen sino las pretensiones importunas de una extranjera demasiado imprudente en tomar al pie de la letra promesas vagas y ofrecimientos de pura etiqueta. Quizás no se acordaba siquiera de los motivos que llevaban a París a Juana y a su madre. Pronto el recuerdo de la llegada de estas dos mujeres desapareció completamente de su pensamiento, como una hoja seca en medio de los fuertes torbellinos de una inmensa manga de aire

El concurso

Juana resolvió llegar sola al objeto que le mostrara en otro tiempo el ministro, y puso formalmente manos a la obra. Los periódicos insertaron un asunto propuesto por la academia francesa, anunciando que se iba a cerrar pronto el concurso. En dos días escribió Juana sobre este asunto un poemita lleno de gracia y naturalidad, el cual acabó de volver en todo su fervor a la condesa la esperanza que más de una vez había sentido alejarse de su corazón. Abrazó a Juana derramando lágrimas; el poema fué copiado y enviado al día siguiente al secretario de la academia, porque, como ya hemos dicho, tocaba a su término la duración del concurso.

—Una vez coronada por la academia francesa, decía la condesa, una vez proclamada poetisa por la primera corporación literaria de Europa, te colocarás en primera fila y todos pronunciarán tu

proposición de que se vendieran las tierras que rodeaban la quinta.

—Vender la herencia de mi marido y de tu padre! —exclamó la condesa con dolor leyendo esta carta.

—Y eso os atormenta, madre mía! replicó Juana. ¿Pensais volver a vivir o más bien a morir en Holanda? ¿No está aquí la vida en medio de esto movimiento intelectual que engrandece y eleva el alma! Ahora nos ahogariamos en el círculo estrecho y monótono de las costumbres de Nicolaasga. Sin fé no hay salvación. Yo la tengo en mi próximo triunfo; marchemos pues. Dios ha colocado delante de nosotros su ángel y una columna de fuego para guiarnos al través del desierto de la esperanza. La tierra santa y los campos fecundos de Enjaddi, están al fin; dejemos al Egipto sin pensar: vale más pobreza en París que las comodidades en Nicolaasga. Pero nada teneis que temer de esos terribles contratiempos, madre mía. Nosotros sembramos: la recolección no tardará en indemnizarnos en un céntuplo de nuestras semillas. Siento crecer de día en día mi talento: este talento solo estaba en la cuna cuando lo admiraba Fremicourt; ah re



FUNDICIONES DE HIERRO - Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS - de Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

LA GRAN BRITAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Agencia defensora del Comercio LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

Esta AGENCIA que cuenta con acreditados Letrados se encarga del reconocimiento de los talones, a fin de comprobar si están o no bien aplicados los precios de transporte.

LA BARCELONESA ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE SIMEON PEREZ

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará a precios sumamente arreglados.

SORPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo LA RIOJA

MARCO PARA RETRATO de placa de aluminio y rodeado de peluche

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal, inalterables y 14 clavos pequeños.

Talón de Administración n.º... MARCO PARA RETRATO de placa Aluminio rodeado de peluche

Importante. Con este mismo talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESTAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biseleado

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Premiados con 25 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Dipl. ma de honor y 2 de progreso, por sus especiales.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cecinas.

Farmacia Central de Madrid

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarrros crónicos y la tisis pulmonar: calma la tos; quitan los escupidos y la fiebre; avivan el apetito.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona. Su posición de A. belda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno.

PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

Las hay en los acreditados viveros de Felix Ruiz Díez, en Nalda de esta provincia. Los que deseen enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el Catálogo en la Peluquería Madrileña o en la Admon. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º cartier - Compra de materias tartarosas, como alumbres tartaros y heces secas.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vivifica el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades.

Se desean Sustitutos para Ultramar

pagados a buen precio, y al que presente alguno que reúna condiciones se le dará una buena gratificación. Para detalles dirigirse a D. RUFINO MATTEO.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura Domingo Viguera y Comp. NALDA (RIOJA)

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO PEDRO A. OCHOA

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

TALLER DE ENCUADERNACIONES CIPRIANO GARCIA

LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA